

Lugo, un mes. 1 pts.
 Fuera, trimestre. 3'50
 Ultramar, trimestre. 12'50
 Portugal, trimestre. 3'50
 Extranjero, trimestre. 9
 Numero del dia. 0'10
 Numero atrasado. 0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VII.

Sábado 5 de Agosto de 1882.

Núm. 1.746

Aguas minero-medicinales de Mondariz,

RECOGIDAS DEL MANANTIAL DE TRONCOSO.

En la farmacia del Licenciado Sanchez se recibió ya la segunda remesa, que se estaba esperando, de las aguas de Mondariz.

5, Reina, 5.—Lugo.

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 4, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

Lo de siempre

II.

Hemos lamentado que los más bellos y útiles pensamientos, iniciados bajo los mejores auspicios, fracasasen en nuestra poblacion por falta de apoyo en la generalidad, no obstante haber elementos suficientes para dar desarrollo á las más importantes empresas; pero nada digimos de las contrariedades con que aquí lucha el más ventajoso proyecto, pues no consiste toda la dificultad en la falta de apoyo, sino que á esto se une la oposicion constante de muchos, que combaten cuanto se trata de realizar sin pedirle parecer, y además la labor fina de muchos críticos que en su vida sirvieron para cosa buena, y son, sin embargo, los primeros que emiten opinion, procurando exagerar los defectos de las cosas, aunque sin cooperar en ningun caso á remediarlos, como tambien sucede con los espíritus descontentos que, creyendo dar pruebas de buen gusto, ambicionan lo bueno y lo mejor cuando apenas hay derecho de pedir lo regular y lo mediano.

De manera que entre las gentes que dicen que *si á todo* y las que lo encuentran *todo malo*, el mejor proyecto se hace imposible; porque los primeros se contentan con *decir sin hacer*, al revés de los segundos que *dicen y hacen* todo lo que pueden en contra de lo que no vá á su gusto.

Hay tambien gentes que censuran las cosas solo por mala voluntad ó enemistad á las personas que en ellas intervienen.

Sin embargo de esto, tenemos la firme conviccion de que si todos los indiferentes tuvieran un poco de interés, sería fácil contrarrestar los trabajos de los demás.

Si cuantas personas califican de imposible la realizacion de un proyecto apenas iniciado, ayudasen lealmente á llevarlo á la práctica, se desarrollaría y prosperaría sin gran sacrificio.

Pero este mal que lamentamos está en la masa de la sangre, como vulgarmente se dice; contra él se

puede luchar uno y otro dia: hoy con un proyecto, mañana con otro, se puede intentar durante un largo período excitar el interés del pueblo; pero la esterilidad del trabajo fatiga, y llega un momento en que el más animoso y decidido, el más enérgico y patriota, se rinde á esa pasiva resistencia y deja que las cosas sigan como hasta entonces fueron.

Y ¿cómo no? ¡si apenas nace ó se inicia un proyecto, solo encuentra quien le señale defectos ó quien á su autor atribuya móviles personales!

Así van malográndose ideas generosas y pensamientos de general conveniencia, y el progreso de nuestro pueblo es muchísimo más rápido de lo que debiera ser, dadas las fuerzas que cuenta.

¿Cómo ha muerto—pues por muerta la damos ya—la *Sociedad Económica*?

De una parte los que creyeron que su creacion era imposible y por eso no se inscribieron, por otra los que se inscribieron y no concurrieron á las reuniones—y estos fueron casi todos—y finalmente los que por no serles simpáticas determinadas personalidades ó por la desgracia que tienen de no encontrarse bien con nada, todo esto reunido, hizo malograr un pensamiento que por un momento, como digimos en nuestro anterior artículo, creimos asegurado.

Si cuantos por unos ú otros motivos dejaron de cooperar al desarrollo de la *Sociedad Económica* hubiesen ayudado, ésta se encontraría hoy sólidamente constituida y en camino de prestar á nuestra provincia importantes servicios.

Ocultacion de la riqueza

En materia de contribuciones existe en España un círculo vicioso del que no se podrá salir fácilmente mientras el Gobierno no se resuelva á entrar de buena fé en una concordia con los contribuyentes.

Los elevadísimos tipos de la contribucion de inmuebles, desde que se estableció en 1845, estimularon desde luego á los contribuyentes á ocultar su riqueza: la Hacienda, por datos antiquísimos é incompletos, como los del catastro del tiempo del marqués de la Ensenada y por otros posteriores no ménos imperfectos, emprendió una lucha tenaz contra las evaluaciones que hacian los interesados. Toda reclamacion de agravio de los pueblos se sometía á comprobaciones con arreglo á bases no siempre ajustadas á la realidad de los hechos, y en las cuales los pueblos salían siempre perdiendo: primero se apeló al expediente de cargar enormemente las cuotas de los hacendados forasteros; pero las reclamaciones de estos obligaron al Gobierno á disponer que no pudieran imponérseles cuotas superiores al 12 por 100. Este límite dió lugar á que en muchos pueblos, mientras

la riqueza oficialmente declarada resultaba gravada á un 14 ó más por 100, los hacendados forasteros no pagaban más de 12.

Mas la cuota de contribucion se fué aumentando sin cesar: los ministros de Hacienda, persuadidos de que existía una ocultacion enorme, no tuvieron inconveniente en recargar el tanto por ciento de contribucion, creyendo que en virtud de dicha ocultacion la cuota verdadera sería mucho menor; pero resultó que los propietarios poderosos é influyentes continuaron ocultando su riqueza, y á los propietarios y labradores en pequeña escala se les impusieron cuotas ruinosas, completamente insostenibles.

Agentes hábiles de la Administracion se presentaban en los pueblos amenazando con hacer comprobaciones que darian por resultado un aumento del doble ó el triple de su riqueza imponible declarada. Los pueblos, asustados, consentían entonces en ciertos aumentos hechos á ojo, y así se ha ido recargando la contribucion hasta el punto de que, no pudiendo pagarla millares de contribuyentes, el fisco tiene embargadas á millares sus haciendas.

Por otra parte, los procedimientos de evaluacion son defectuosísimos: no se consiente que las tierras se clasifiquen en más de tres clases ó calidades: en las cuentas de gastos y productos no se tienen en cuenta las grandes subidas del precio del trabajo en los años de buena cosecha, cuando precisamente bajan más los precios de los frutos: hay comarca en esos años en que las exigencias de los segadores son tan excesivas que absorben la mayor parte del beneficio. Tampoco en los precios se deducen los beneficios de los comerciantes de cereales, de forma que resulta un líquido producto muy superior al que realmente obtiene el labrador. Hay provincias en que la evaluacion del producto de una medida de tierra es más alta que el valor en venta de una finca de la misma medida.

Los trabajos catastrales que pudieran contribuir al esclarecimiento de estas cuestiones se realizan con una lentitud desesperante: el mapa por regiones de cultivo, no se acaba nunca, y mientras tanto, á la riqueza inmueble y pecuaria de la pobre España se la imponen 166 millones de pesetas, casi tanto como á la Francia que con una riqueza cuatro ó cinco veces mayor, no paga más que 170 millones de francos. Basta considerar estas dos cifras para demostrar que con ocultaciones y sin ellas, la contribucion de inmuebles en España tiene que ahogar la produccion; que la ocultacion es el resultado natural de lo opresivo del impuesto, y que para el desarrollo de esa produccion, en beneficio de todos, al Tesoro le convendría mucho aliviar á los contribuyentes, realizando de comun acuerdo con ellos las reformas que imperiosamente reclaman los procedimientos de evaluacion y las ba-

ses para una buena distribucion por provincias y por pueblos.

A este fin convendría que la *Gaceta* publicara en extenso las evaluaciones y distribuciones que hoy rigen.

(La Liga de Contribuyentes).

Produccion

de los montes públicos.

En una Memoria que acaba de publicar la Direccion de Agricultura, cuyo documento es una estadística de la produccion de los montes públicos durante el quinquenio de 1866 á 1870, se especifican con gran aproximacion los rendimientos en metálico y en especie de nuestra riqueza forestal de carácter público, pudiendo aquellos apreciar el valor de éste y deducir como consecuencia las inmensas ventajas que reporta la conservacion y fomento.

Segun *El Correo*, cuyo colega ha examinado dicho trabajo, del primer estado que aparece en la Estadística resulta que la produccion de los montes durante el quinquenio de 1865 á 1870, ha sido de 85.618,397 pesetas y 25 céntimos, pertenecientes á los montes del Estado, de los pueblos, de establecimientos públicos, dehesas boyales, montes de aprovechamiento comun y enagenables.

Comparados estos datos con los del quinquenio de 1860 á 1865, resulta que la produccion de los montes públicos ha excedido en el actual en la cantidad de 14.301,692'25 pesetas. Esta diferencia consiste en la mayor produccion que han dado los montes de los pueblos y los enagenables, si bien hay que advertir que, obedeciendo á ciertas disposiciones, en estos últimos no se efectúan más aprovechamientos que los que exige su conservacion ó mejora y los estacionales, razon por la cual podría extremarse todavía más su produccion.

Bajo el punto de vista del modo y forma en que los productos se han aprovechado, la produccion de los montes ha sido en uno y en otro quinquenio la siguiente:

CLASIFICACION	PRODUCCION EN EL QUINQUENIO.	
	de 1860-65	de 1865-70.
DE LOS APROVECHAMIENTOS.	Pesetas.	Pesetas.
Arboles derribados por los vientos, nieves, etc.....	321,830	222,557'50
Productos incendiados.....	2,389,725	5,450,257'00
Ordinarios.....	20,694,560	15,325,980'00
Productos aprovechados fraudulentamente.....	6,802,620	15,819,550'75
Idem aprovechados segun usos vecinales.....	44,108,840	48,800,052'00
TOTALES.....	74,317,215	85,618,397'25

Como se vé, existe una diferencia de poco más de 11 millones de pesetas á favor del segundo quinquenio; pero en cambio se observa que han aumentado en más de 9 millones los daños cometidos por el hombre en la propiedad forestal, en lo que se refiere á los productos aprovechados fraudulentamente; esto sin contar con que muchos aprovecha-

mientos de productos incendiados, son debidos á siniestros intencionales.

Donde más incremento tomaron los daños causados fué en los años de 1868 á 69 y 1869 á 70; en el primero sobre todo.

La estadística que dicho colega examina esplica este incremento manifestando que obedece en primer término, á que en el primero de dichos años se suprimió la antigua guardería que, aún cuando todo el mundo deseaba su reforma por la deficiencia de los servicios que prestaba, vino sin embargo á sustituirla la *Guardia rural*, que solo vivió cuatro ó cinco meses, y á su desaparición ni siquiera habia llegado á conocer las fincas puestas á su cuidado.

Así continuaron las cosas, hasta que en fines de Diciembre de 1868 el Gobierno provisional dió un decreto determinando el número y circunstancias del personal subalterno encargado de la custodia y fomento de los montes públicos exceptuados de la desamortización.

Pero las circunstancias económicas por que entonces se atravesaba, obligaron á restringir el número de dichos empleados, y esto, unido á que los pueblos en masa, por efecto de la impunidad en que quedaban sus no interrumpidos ataques á la propiedad, habian erigido casi en costumbre su rapiña, dió por resultado el que los daños ocasionados en los años referidos, se elevasen á la considerable cifra de más de cinco millones de pesetas.

Por lo que se refiere á la superficie forestal aprovechada en el quinquenio de 1865 á 1870 en los montes de las diversas pertenencias, se eleva á la suma de 35.526,861 hectáreas, que comparada con el anterior quinquenio, resulta una diferencia á favor de éste de 194.870 hectáreas. Esta diferencia no puede achacarse en absoluto al poco esmero puesto por los distritos en la formación de los planes de aprovechamiento, porque puede suceder que una misma superficie se tome en cuenta varias veces, segun los diferentes disfrutes que en ella se realicen; pero de todas maneras, bueno es que se tenga en cuenta, para que en lo sucesivo pueda especificarse mejor.

De lamentar es que estos trabajos estadísticos no se publiquen más frecuentemente, no tan solo para que sirvan de guía en lo que se refiere al interés que á todos debe impulsar por el desarrollo de esta fuente de nuestra riqueza, sino tambien para que sirvan de base á otra clase de estudios no menos importantes relacionados con nuestra agricultura y ganadería.

La crónica local de un periódico de la Coruña:

«Anteanoche, y en Fuente-Seoane, barrio de Atocha, hubo un alboroto colosal entre los individuos de una familia en completo estado de *alcoholismo*.

De sus resultados, algunos de ellos pasaron á la prevención Municipal.»

«En la calle de la Primavera—afueras—un joven hirió á un niño, de una pedrada en la cabeza, habiendo necesidad de que le curase el médico-cirujano titular de aquellos barrios.»

«Una mujerota de las que echan las cartas, y que parece se las estuvo echando anteanoche á varios marineros, en un cierto establecimiento de la Marina, tomó la mona H despues de haber descubierto el presente y vaticinado el porvenir.

Y tal se puso, y lío tal se armó, que fué

con la baraja á pasar el resto de la noche al *Camarin* de la planta baja de la casa consistorial.»

«Del domicilio conyugal, hácia la Fuente-Seoane, marchóse anteaer, por la noche, una mujer de resultas—dícese—de disensiones domésticas con su marido.

Fué á parar la mujer en cuestion á casa del padre de la misma, y ayer andaban todos en arreglos, que será bien tengan breve y feliz desenlace.

Amen.»

Los asuntos y la literatura—vamos al decir—del periódico, están á igual altura.

Perfecta concordancia.

Pero ¿cómo sabrá ese periódico que esa mujer se escapó, que andan en arreglos, y, sobre todo, con que fin dá al público noticias como esa de carácter privado?

Sin duda ese periódico es el agente arreglador y quiere hacer propaganda.

Al final de un suelto de fondo, pregunta *El Anunciador* de la Coruña:

«Pero ¿por qué no habrá venido á Monforte, á Lugo y á la Coruña el señor Albareda?»

Tiene razon *El Anunciador*: descúbrase ese misterio y sepan España, Europa y el mundo entero por qué no vino á Galicia el Sr. Albareda.

Los periódicos lo han dicho; todo el mundo lo sabe; pero sin duda se trata de engañar á la opinion.

Tal vez el Sr. Albareda no ha venido, porque Rusia no está conforme con ese viaje.

Señor ministro ¡saque V. E. de sus dudas á *El Anunciador*!

¿Por qué no habrá venido vucencia?

A propósito de la Marina y del *meeting* celebrado últimamente:

Desde Trafalgar no atravesó aquella época de mayor decadencia hasta el presente.

Nunca hemos tenido menos escuadra que hoy, pero nunca tampoco más generales de marina.

Noventa y nueve.

Los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la marina son 2.271.

Aquí si que puede decirse que se aproxima el tiempo en que haya más generales que soldados.

Y de oficiales no se hable.

A cada general le corresponden solamente veintidos y un pico.»

El Dia pide al Sr. Sagasta que eche al Sr. Camacho.

El país no pide tanto; se contenta con que se vaya.

Pero el Sr. Sagasta no dará ese gusto al país ni se irá el señor Camacho.

Y hace bien: ¿qué sería de nosotros entonces?

Prueba al canto.

Dice un periódico:

«La emigración en Tardienta y pueblos de su partido toma este año mayores proporciones que en los anteriores, pues no solo abandonan el país los cabezas de familia, sino que llevan sus mujeres y sus hijos.»

Un motivo más para que el señor Camacho se muestre satisfecho.

Para ser consecuente consigo mismo debia imponer ahora dicho señor una contribución á todos los que hicieran uso de su derecho á emigrar.

La junta directiva de los Juegos florales de Pontevedra ha tenido la galantería, que agradecemos, de invitarnos á los certámenes musical y literario que se celebrarán en aquella capital los dias 17 y 18 del presente mes.

Enviamos á dicha junta las gracias más sentidas, y le prometemos

tener representación en dichas solemnidades.

Nuestro particular amigo D. Valentín Lamas Carvajal, inspirado poeta gallego, se ha encargado de la dirección de *El Eco* de Orense.

El Eco, hoy por hoy, es fusionista.

Veremos lo que será tan pronto como el Sr. Carvajal comience á tomarle la embocadura.

El buen anciano, el periódico conocido entre unas cuantas beatas trasnochadas por *El Anunciador* se queja y con razon sobrada de que la prensa de Galicia no le hace caso.

¿Aún estamos en esas?

¿Crée *El Anunciador* que la prensa galiciiana no conoce hace mucho tiempo los móviles que lo inspiran, el ideal tras que camina?

¿Acaso no sabemos quién ha sido, quién es y hasta quién será aquel rabioso federal que por unas cuantas suscripciones se vendió á los sacristanes, luego á los conservadores, y para quien, si no media dinero, no hay Dios, ni patria ni siquiera familia?

«¿Por qué tal silencio? ¿Por qué indiferencia tal?» pregunta *El Anunciador*....

Pues muy sencillo. Porque de V., gitano de ínfima estofa, ni la gloria queremos.

¿Está V. complacido?

Un mal consejo y un buen pronóstico.

Lo tomamos de *El Dia*:

«El Sr. Sagasta debe abrir los ojos y mirar á su alrededor, quizá sea tiempo todavía para salvar á la situación liberal; verifique la crisis dando al nuevo ministerio sentido eminentemente liberal; eche al señor Camacho y modifique en absoluto las leyes de Hacienda, dé garantías al ciudadano honrado de que el Gobierno sabrá respetar y hacer que todos respeten su derecho, y se habrá salvado. Un mes más por el camino emprendido, y la fusión rodará al fondo del abismo.»

Un conservador:

¡Hombre, deje V. que ruede!

Dice *La Fé*:

«Gemiremos largo tiempo en el cantiverio, porque no somos humildes, San Ignacio sólo con su humildad creó un poderoso ejército. Nosotros, los cristianos españoles de estos dias, deshacemos nuestro ejército porque carecemos de humildad.»

Nada más cierto, díganlo sino por ejemplo las *escaramuzas* de Cuenca.

Un párrafo elocuente de *La Fé*:

«Pero ¡aún hay fé en Israel! Y contra esa política de mentirijillas existe otra política íntegramente católica, política de verdad, y esa política ha de triunfar necesariamente, tarde ó temprano, á pesar de todas las tiranías del mundo, porque en esa política alienta el espíritu de Dios, y allí donde alienta el espíritu de Dios alienta la verdad. El mismo Dios lo dijo: *Ego sum veritas*.»

Que libremente traducido al castellano quiere decir: *Yo soy carlista*.

A instancia de sus numerosos amigos ha desistido de su traslación á la ciudad de la Coruña el médico titular del ayuntamiento de Antas, D. Modesto Reverendo Lois, continuando establecido en Monterroso, en donde cuenta con una numerosa clientela.

En la capital del Reino Unido va á celebrarse en el próximo Mayo una exposicion internacional de productos y artes de pesca, de gran interés para los fomentadores, fabricantes de conservas y salazon de pescado, constructores de redes y

embarcaciones para la pesca y cuantas industrias tienen relacion con la misma.

En este punto podemos luchar con el extranjero; la riqueza que atesoran nuestras costas y los progresos realizados por las industrias de conserva y salazon, especialmente, nos aseguran un buen éxito en el concurso que ha de abrir nuevos y grandes mercados á nuestros productos. Lóndres, no solo por lo que su poblacion consume, sino por ser el almacén universal, es un pueblo al cual debemos dar á conocer la bondad de nuestros productos é industria, para acrecentarla por medio del comercio.

Por eso recomendamos á los industriales españoles que acudan al llamamiento, llevando sus productos á la exposicion internacional que se verificará en la capital de Inglaterra.

Correspondencia

Madrid 2.—El conde de Sepúlveda saldrá un dia de estos para París con el fin de acompañar á la reina madre en su viaje á España, segun se asegura.

Dícese en carta por una persona que llegó esta mañana de la Granja, que entre los más allegados al señor marqués de la Vega de Armijo, se hablaba mucho ayer de un telegrama cifrado, recibido el dia anterior de nuestro representante en Lóndres, y en el cual se anunciaba entre otras cosas, sobre las que nada se ha podido traslucir por la profunda reserva que guardan los que deben saberlo, que el representante de Inglaterra cerca del Gobierno español, que se encontraba en Francia en uso de licencia, se le habia dado órden de que inmediatamente volviera á su puesto, y que en Madrid encontraría cuando llegase ciertos documentos en que se le habla del asunto que con especial celo y actividad habrá de evolucionar en el término más breve. Un empleado en la embajada inglesa salió ayer para la Granja, en donde debe esperar á su jefe y entregarle los documentos que se mencionan. Dada la reserva y premura con que se presenta la cosa, los hombres más experimentados en la alta política, no vacilan en considerarla como una incidencia de la cuestion de Egipto, en que por efecto de la resuelta actitud del representante de Rusia en las conferencias de Constantinopla, y de que dí cuenta en mi telegrama de anoche, parece complicarse la cuestion de tal manera que urge al gabinete de Lóndres procurarse una alianza con algunas potencias que puedan ayudarla en su intrincada empresa.

Añádese por otras personas que tienen fácil acceso en las regiones diplomáticas, que el ministerio inglés, se ha fijado con especial interés en Francia y España. Su representante en París redobó su celo y ha trabajado mucho cerca de Freycinet antes de la última derrota de éste. Hay quien supone que la lentitud con que Mr. Grevy procede en la solución de la crisis ministerial, no es un hecho aislado; pues que al presidente de la república vecina, le convendría tener algun dato del temperamento del Gabinete de Madrid en el asunto que el de Lóndres acaba de anunciar en términos más claros y precisos. De aquí el que Mr. Grevy no se dé prisa á resolver la crisis. Repito que esta version es de personas que tienen fácil acceso en círculos diplomáticos, y por lo mismo tomo acta de ella para que pueda V. saber lo que acerca de tan interesante coincidencia dicen, los que pasan por bien informados.

Parece que el presidente interino del Consejo de ministros Sr. Martínez Campos tiene dispuesto marchar á la Granja el sábado inmediato y acaso le acompañen alguno de sus compañeros que se encuentran en Madrid.

Se ha dicho con referencia á un telegrama de Lóndres, que las conferencias de Constantinopla permanecerán nada más que en suspenso hasta que las potencias que tenían representación en las mismas, resuelvan lo que hayan de hacer en vista de lo que ha hecho Rusia por medio de su enviado. Lo cierto es que entre los políticos que aún permanecen aquí, se habla con especial interés de los propósitos que se atribuyen á la Gran Bretaña con respecto á nosotros. La opinion más general es favorable á la idea de neutralidad mientras no

peligra la libre circulación por el canal de Suez.

Dícese que lo que el Banco de España acaba de hacer con los contribuyentes de Barcelona, relevándoles del pago de recargo del tanto por 100 á los que paguen sus cuotas ántes del 7 del corriente ha sido á excitación de Camacho. Y si esta medida dá resultado se hará extensiva á otras provincias. Pero que el Banco no sufrirá por esto perjuicio en sus ingresos.

(El Corresponsal.)

Noticias de Galicia

El proyecto de alumbrado de gas fluido en Vigo parece que será un hecho, habiendo merecido la aceptación de aquel municipio, todas las bases presentadas por el Sr. Soumier excepto una.

—Un aficionado á estadísticas dice que pueden culcularse en 300 bueyes los que salen cada día de Galicia con destino á Inglaterra.

—La sociedad de juegos florales de Pontevedra ha recibido ocho composiciones literarias y quedan registradas con los números 14 á 21. También se ha recibido una musical que ha sido señalada con el número 1.

—Durante el mes de Julio próximo pasado se han exportado en el puerto de Vigo para Lóndres 1.380 bueyes, por los que se han satisfecho de derechos en la aduana 443 pesetas.

—Anuncian del Ferrol que en breve se hará otra convocatoria de marinería para cubrir bajas en la Armada.

—Durante el mes de Julio último entraron en el puerto de Vigo 45 vapores españoles, 21 id. extranjeros y 88 buques de vela.

De estos últimos, procedían 7 de América y sufrieron cuarentena en el lazareto de San Simón.

Crónica general

Comercio de Egipto.

Segun cálculo aproximado, los granos que exporta Egipto, y que consisten principalmente en trigo y alubias, ascienden á 5.239,298 fanegas, valuadas en libras esterlinas 1.750,000, y de cuya exportación se recibe en Inglaterra el 70 ó 75 por 100.

La cosecha de azúcar es de 30.000 toneladas, valuadas en 600.000 libras esterlinas. Las exportaciones de lana, marfil y goma pueden calcularse en 500.000 libras, enviándose la mayor parte á Inglaterra.

Las importaciones en Egipto consisten principalmente en manufacturas, maquinaria, carbon, etc., é importan próximamente de 5 á 6 millones de libras esterlinas, cuyas cuatro quintas partes proceden de Inglaterra.

Seguramente el algodón es el artículo más importante de la exportación de Egipto. El término medio de la actual cosecha es de 11.200.000 arrobas, cuyo valor asciende á 9 millones de libras esterlinas y cuyas dos terceras partes se importan en Inglaterra. Solamente en el distrito de Boltn hay empleados en este ramo de la industria 5 millones de husos y 20.000 obreros, y calculando en 2 millones de husos los que se emplean en los demás distritos, aún excluyendo la Escocia, bien se puede asegurar que la paralización del envío de algodón de Egipto afectará en mayor ó menor grado á 25.000 obreros ingleses, que ganan, por término medio, una libra esterlina por semana; así es que los perjuicios que dicha paralización producirá á los obreros y al comercio inglés será de mucha importancia, sin contar que también se verán perjudicadas las industrias de Lancashire (blanqueo, teñido, etc.), que tanta relación tienen con la algodonería.

Inglaterra tiene también grandes intereses en la industria de navegación con Egipto, y es claro que, sea la que quiera la importancia del canal de Suez, como paso para la India, es de gran utilidad en el comercio con el Egipto mismo, el Mar Rojo, costa oriental de Africa, Arabia y Golfo Pérsico.

Los cargamentos de carbon representan un gran comercio, que depende en gran parte de los fletes de retorno desde Alejandría; de tal modo, que la mayor parte de las listas de embarque de carbon para Por-Said se hacen ya teniendo asegurada la carga de vuelta desde Alejandría.

Por este medio se favorecen mucho los vapores del canal y la industria de navegación inglesa. Desde la apertura del canal de Suez se ha invertido un capital fabuloso para la construcción de vapores que hacen

la carrera entre el Reino Unido, India, China y Australia, hasta el punto de que no sería exagerado decir que salen de los puertos ingleses semanalmente buques por más de 60.000 toneladas con rumbo á aquellos países, y calculando el valor de ellos en 18 libras por tonelada, resulta un capital de 1.080.000 libras empleado en las líneas regulares del comercio con el Oriente.

Si la navegación por el canal de Suez se paralizara, pues que el comercio tendría que efectuarse por el cabo de Buena Esperanza; pero el coste del tránsito sería mucho mayor, puesto que la distancia á Calcuta es de 8.000 millas por el canal, y de 12.000 por el Cabo. Por eso ponen tanto empeño los ingleses en que todas las dificultades actuales sean pronto vencidas.

Crónica local

Dios conserve la vida y la salud á esas preciosas criaturas que lucen sus infantiles gracias en el Canton las tardes de los días festivos.

Dios colme de bienes á los padres y el cielo quiera que tengan la dicha de verlos crecer y desarrollarse sin que el más leve disgusto turbe la calma de su cariño paternal.

Pero ojalá lleguen á comprender los autores de tan delicadas obras, que el paseo del Canton no es, en días de fiesta, el más á propósito para que esas criaturas se dediquen á sus naturales distracciones.

No solo molestan, con sus juegos, al que tranquilamente pasea, sino que hasta se exponen á ser víctimas de algun atropello involuntario.

La Alameda, por ejemplo, es más espaciosa y por sus paseos pueden los niños correr á sus anchas, y hasta las niñas tienen ocasión de encontrar allí, con más facilidad, su media naranja.

Si los padres no atendiesen y diesen orden de que sus vástagos no invadiesen el Canton, de fiyo que tanto los amantes con novia fija, como los que aún están en el periodo de la cristalización, se lo habrían de estimar, pues hay quien se queja de que muchas veces por temor de pisar á un niño no le ha dicho á la niña lo que ésta, sin duda, desearía escuchar con los oídos de su alma.

Si el señor alcalde quisiese tomar cartas en este asunto, creemos que se haría acreedor á los aplausos de las hermosas jóvenes que en este tiempo ensanchan su corazón para dar cabida en él al amor que le consagran sus cantonales trovadores.

Anda por esas calles de Dios un pobre demente que tiene la rara manía de provocar y amenazar con la muerte al que no tiene la suerte de serle simpático.

Anteayer, sin ir más lejos, apostrofó duramente á un caballero en la puerta de la Estación siguiéndole, en actitud hostil, hasta la casa de D. Juan Soler.

Si un día hay una desgracia, que la habrá, sin duda, pues el loco tiene malas pulgas ¿quién será el responsable?

¿El agresor ó el agredido?

Ni uno ni otro. El que no ordena que se ponga á buen recaudo al que insensatamente falta y trata de maltratar al pacífico transeunte.

Ayer hemos anunciado la llegada á esta capital del oculista señor D. Emilio Alvarado, y habiendo adquirido los mejores informes respecto de la notable inteligencia

que posee dicho señor como médico especialista en oftalmología y cuanto se relacione con los órganos visuales, no dudamos en recomendarlo á todas aquellas personas á quienes aquejan ese género de padecimientos, en la seguridad de que obtendrán el más feliz éxito en su curación.

Particulares amigos nuestros, á quienes juzgamos asaz veraces, nos escriben desde Palencia, afirmando que el Sr. Alvarado, persona de reconocida ilustración y grandísimo acierto en el difícil arte que posee, solo á éste debe la numerosa clientela con que hoy cuenta, no solo en aquella ciudad donde tiene montado un establecimiento-casa de salud, sino en las diversas poblaciones que ha recorrido, obteniendo en todas ellas una popularidad extraordinaria por las difíciles curas que ha practicado.

Juzgamos por lo tanto que las personas que desgraciadamente padezcan de los órganos visuales y recurran á dicho señor, quedarán satisfechas del tratamiento que emplea en dichas afecciones.

Vox clamantis in deserto.

Una graciosa señorita de esta capital estuvo ayer á pique de perder un ojo.

Y si lo pierde se queda tan *marquesa* como Dios está en los cielos, sin que la acémila bimana que quería adjudicarle ese título pagase los correspondientes derechos á que por su imprevision ó mala fé se hacía responsable.

El hecho es el siguiente, y tome nota de él el señor alcalde.

Pasaba un hombre con unas tablas á cuestras por la acera del correo. La joven distraída tropezó en una de las tablas, y el bueno del camello en vez de retirarse, trató de embestir á la que, presa de aturrida emoción, no se daba cuenta del peligro que corría.

Un voto va á Dios del hombre advirtió á la linda joven que estaba en frente de un caribe.

Si se prohibiese pasar gente cargada por las aceras no sucederían estos casos que pueden ser de funestas consecuencias.

Nosotros nos contentamos con apuntarlos.

Por el gobierno civil de esta provincia se hace saber que Ana María Calleja, de 46 años de edad, vecina del barrio de S. Roque, ha sido sentenciada por causa seguida en este juzgado de 1.ª instancia á siete meses de destierro á la distancia de 25 kilómetros de esta población.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro particular amigo el digno capitán de la Guardia civil, Sr. Mijares, por el feliz resultado obtenido en el Consejo de Guerra que se le ha formado en esta capital hace pocos días.

Hemos oído hacer elogios de su defensor el teniente coronel señor Calatayud, que en una brillante peroración, esclareció los hechos que han motivado la sumaria, así como de la rectitud del Tribunal que, por unanimidad, absolvió de toda pena al pundonoroso militar que durante algunos meses se vió privado de algunos prerrogativas.

Cuando el sol de la justicia resplandece, es nuestro deber hacerlo constar para arrepentimiento de aquellos infelices para quienes la

justicia es un estorbo y la conciencia un mito.

Nos dicen de Madrid, que á las ocho de la noche del domingo último varias personas de influencia, residentes en la corte, habían recibido ya varios telegramas en los cuales se solicitaba la plaza de administrador subalterno de Carregal, que había dejado vacante nuestro inolvidable amigo D. Juan Nuñez.

¡A las ocho de la noche! ¡Media hora escasa despues de su fallecimiento!

¡Que hambre de destinos!

¡Y qué de comentarios podían ponerse al pié de esta noticia!

A no haber sido auxiliado oportunamente un joven que en la tarde del jueves se hallaba bañando en el Miño, hubiera perecido ahogado.

Bien sabemos que un accidente cualquiera puede dar lugar á una desgracia en el baño; pero á veces suele ocasionarla ó un exceso de arrogancia por parte de algun *valiente*, ó falta de las debidas precauciones.

De cualquier modo bueno será que sirva de aviso el lance de anteayer, pues ya saben los aficionados que nuestro apacible Miño suele tragarse algun bañista todos los años. Conque ojo.

Santos de hoy.—Nuestra Sra. de las Nieves y San Casiano.

Alcance postal

Barcelona 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Maniila el vapor correo del marqués de Campo *Valencia* con la correspondencia oficial, 68 pasajeros y carga general.

Lisboa 2.—El rey acompañado de su familia ha salido de esta capital para visitar diferentes poblaciones de las provincias de la Beira Alta Diero y Miño.

A mediados de este mes regresará á esta ciudad.

Paris 2.—El gobierno turco, contestando á las pretensiones de Inglaterra ha declarado que no tendría inconveniente en proclamar á Arabi como rebelde solo en el caso de que las tropas otomanas desembarcasen en Egipto.

Constantinopla 2.—El gobierno italiano ha presentado una proposición sobre la protección del Canal de Suez.

En ella se escluye el desembarco de tropas á no ser en caso de agresión y la acción marítima se hace estensiva al concurso de todas las potencias, incluso Turquía.

Lóndres 2.—*El Daily News* dice esta mañana que Inglaterra pedirá á Turquía que firme un convenio poniendo las tropas otomanas á las órdenes del general inglés Wolse-bey.

Se cree seguro que la Puerta rechazará semejante pretensión.

Lóndres 2.—El gobierno inglés posee documentos que prueban plenamente la complicidad del Sultan de Turquía con Arabi-bey, aún despues de haberse este declarado hostil al Khedive.

El Times de esta mañana dice que si el Sultan desatiende la invitación de Inglaterra á declarar rebelde á Arabi-bey ó dá una evasiva debe impedirse el desembarco de los turcos en Egipto.

Añade que mientras Turquía no acepte formalmente las proposiciones inglesas no debe permitirse ingerencia alguna en los asuntos de Egipto.

Fabra.

Servicio particular.

MADRID 5 1'30 (mañana.)

Ha sido ejecutado el reo de Sevilla.

Fracasaron los proyectos de coalición democrática.

Las grandes potencias europeas á excepción de Inglaterra están conformes en que se oiga la opinión de España en los asuntos de Egipto.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

BUJÍAS superiores holandesas de LA COURT á 2 1/2, 2 3/4, 3 1/2 y 4 reales paquete de seis velas.

10,000 PAQUETES!!!
HERMIDA
 Plaza Mayor, 6 y Traviesa, 2. LUGO.

LA SOMBRERERÍA

y Modistería de **MATILDE DIEZ** se ha trasladado á la calle del Doctor Castro número 9 en donde ofrece al público sus constantes y variadas tareas.

Para señora y niños.

Confecciona toda clase de trajes.—Idem id. sombreros de paja, castor y terciopelo.—Idem id. toda clase de flores de tela, raso, terciopelo, crespon, badana y papel. También se enseña á cortar por el sistema moderno con un método sencillo en término de 15 dias.

Para caballero.

Se reforman toda clase de sombreros al ínfimo precio de 8 reales.—Idem se arreglan en felpa, castor y paja.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Déposito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

En el mismo establecimiento, se encuentra un surtido completo de globos aerostáticos de las fábricas de Santiago, y cualquiera puede adquirirlos á los mismos precios que en la fábrica, por tenerlos en comisión.

LICOR BRÉA MÚNERA.
 Tos, catarras pulmonares, gargaría, órganos respiratorios, herpes, eczémicas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, la invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia, Barcelona y París y no aceptó.—Es FRASCO.
 Venta en las farmacias y droguerías.
 Anbr. Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

ELIXIR DENTRÍFICO Y ANTIESPASMÓDICO

de **MANUEL R. LAPELA.**

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6.

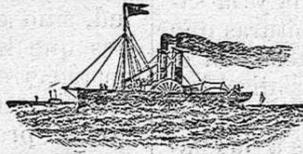
Píldoras de Lourdes.
PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
 A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
 DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39.—CARRETAS—39.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA LA casa número 8 de la calle del Castillo. Informarán en el comercio de Balboa, Plaza Mayor.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDO y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de **CARRIL Y VIGO.** el 27 de JULIO, saldrá el magnífico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL
 GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
 DE **Francisco Fernandez y hermano**
REINA, 10, LUGO
 Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.
 Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.
 Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.
 Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.
PRECIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra
 En la Universal de Viena, 1873

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DON EMILIO ALBARADO,
MÉDICO OCULISTA
 Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes de Agosto próximo venidero. Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

HORAS DE CONSULTA:

GRATUITA PARA LOS POBRES. PARA LAS CLASES ACOMODADAS.
 De nueve á diez mañana. De diez á doce mañana.
 De cinco á seis tarde. De tres á cinco tarde.
8.—TRAVIESA.—8. FONDA MENDEZ NUÑEZ
1.º—PLAZA MAYOR.—1.º

SE ARRIENDAN LAS CASAS NUMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE vende la casa número 14 sita en la Ronda de Santiago, con su huerta adyacente. En la misma casa darán razon. Núm. 330.

Venta judicial.

Ante el Juzgado de 1.ª instancia de Tuy, se verificará el 12 de Agosto, á las once de la mañana, la de los bienes siguientes:

- Pesetas.*
- 1.º El establecimiento balneario con todos sus pozos y manantiales de agua mineral, sito en Caldelas de Tuy, á orillas del río Miño y confinando con la vía férrea de Orense á Vigo. Está provisto de todos los aparatos necesarios segun los últimos adelantos y tasado en.. 64.218'45
 - 2.º La casa en que habita el médico de dicho establecimiento..... 2.060'07
 - 3.º Otra casa de dos pisos, destinada á fonda, en el mismo pueblo de Caldelas..... 13.642'96
 - 4.º La casa número 5 de la calle de Santo Domingo de la ciudad de Tuy..... 20.903'25
 - 5.º El terreno á labradío y viña, nombrado de la *Sierpe*, sito en Pazos de Reyes, de extensión 60 áreas y 40 centiáreas. 2.170' "
 - 6.º Otro idem llamado *Cruz de Catapeixe*, extensión 12 áreas y 6 centiáreas, sito en Rebordanes..... 890' "
- Para más detalles puede verse el número 164 del *Boletín oficial* de Pontevedra, correspondiente al 15 de Julio. La documentación está de manifiesto en Tuy, escribanía de D. José Leiras.

TODOS LOS MODELOS
 á **Pesetas 2'50 semanales**
 sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
 AL CONTADO.
 HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.
 15, REAL, 15.—CORUÑA.
 En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

D. Antonio de Lamas Lopez como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.